

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 004
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
14 de febrero de 2020

ACTA CD-ORD-FCB N° 004/2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H30 del día viernes 14 de febrero de 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Sr. Gino Guachamín, Representante Estudiantil Alterno; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director Carrera de Recursos Naturales Renovables (E); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad y al Ing. Alfonso Portilla, Presidente ASO Empleados.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de enero 31 del 2020.**
3. **Comunicaciones**
4. **Puntos varios**

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:
Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. **APROBACIÓN DE ACTAS.-**

- 2.1 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, **el Acta de la Sesión Ordinaria de enero 31 del 2020. Con la siguiente observación: La Dra. Ana Soto Vivas, Vocal docente principal, solicita que se haga constar su nombre con los dos apellidos.**

3. **COMUNICACIONES.-**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



NOMBRE DEL DOCENTE	TIEMPO DE DEDICACIÓN	ESTADO
BONILLA REA MAX ALEXANDER	MEDIO TIEMPO	NO TITULAR
GÓMEZ DIAZ MAURICIO GORKY	TIEMPO COMPLETO	TITULAR (DOCTORADO)
CARRERA REYES CARLOS ENRIQUE	TIEMPO COMPLETO	NO TITULAR

Al respecto, este organismo, luego de la deliberación correspondiente, **RESOLVIÓ**: Designar al Consejo de Carrera Transitoria de la Carrera de Recursos Naturales Renovables hasta que se cuente con docentes titulares o no titulares y con estudiantes matriculados, por cuanto la citada carrera inicia por primera vez las actividades académicas en el semestre 2020-2020 .

El Consejo de Carrera de Recursos Naturales Renovables Transitorio, estará conformado por:

- Director de Carrera (E): Msc. Juan Francisco Rivadeneira
- 2 representantes docentes: Max Alexander Bonilla Rea y Msc. Carlos Enrique Carrera Reyes, docentes a contrato. Los docentes alternos se nombrarán una vez que exista la planta docente de la Carrera.
- 1 representante por los estudiantes: (No aplica)
- 1 representante por los empleados y trabajadores: Dra. Katheryne Carrión, Secretaria Abogada.

3.5 Se dio lectura al oficio CC.RNR-001-2020 de febrero 12 de 2020, mediante el cual, el magíster Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e), y en su calidad de Presidente del Consejo de Carrera, aprueba con Resolución Ad Referéndum N° RNR-001-12-02-2020, el distributivo de trabajo docente de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, período académico 2020-2020; y remite para revisión y aprobación por parte de este órgano colegiado.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ**: Aprobar la asignación de actividades de carga horaria período académico 2020-2020, presentado por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e), de acuerdo a lo estipulado en el literal f) del Art. 78 del Estatuto vigente.

3.6 Se dio lectura al oficio CC.BIOL -003-2020 de febrero 12 de 2020, mediante el cual, el doctor Francisco Álvarez, Director de la Carrera de Biología y Presidente del Consejo de Carrera, aprueba con Resolución Ad Referéndum N° 001-12-02-2020, el distributivo de trabajo docente de la Carrera de Biología, período académico 2020-2020; y remite para revisión y aprobación por parte de este órgano colegiado.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ**: Aprobar la asignación de actividades de carga horaria con las observaciones realizadas por éste órgano colegiado, período académico 2020-2020, presentado por el

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



para el desarrollo del proyecto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 2 literal c) del Estatuto vigente.

3.9 Se conoce el oficio FCB. S-009-2020 de febrero 14 de 2020, mediante el cual, el magíster Javier Torres, Subdecano de la Facultad, y encargado de realizar las gestiones académicas y administrativas del programa de Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, solicita se realice la designación de la Coordinación del programa de Maestría al Phd. Santiago Buitrón, docente de la Facultad.

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, RESOLVIÓ: Designar al Phd. Santiago Buitrón Garrido, docente de la Carrera de Biología, como Coordinador del Programa de Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical de la Facultad.

3.10 Se conoce el oficio FCB.S-010-2020 de febrero 14 de 2020, suscrito por el magíster Javier Torres, Subdecano de la Facultad, quien solicita al Consejo Directivo, autorice la conformación del Consejo de Posgrado, el cual estaría integrado por el Director de Posgrado, el Director del Programa de Posgrado y un estudiante legalmente matriculado, éste último será elegido entre los estudiantes que ingresan a la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical.

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, RESOLVIÓ: Designar al Consejo de Posgrado Transitoria hasta que se nombre al Director de Posgrado y se cuente con estudiantes matriculados, por cuanto la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, inicia sus actividades académicas el 30 de marzo de 2020.

El Consejo de Posgrado Transitorio de la Facultad, estará conformado por:

- Msc. Javier Torres, Subdecano: Delegado por la Sra. Decana, en oficio FCB.D-046-2020 de enero 16 de 2020, para que se encargue de las gestiones administrativas y académicas del programa de Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical.
- Director de Posgrado (no aplica).
- Dr. Santiago Buitrón Garrido, Coordinador del programa de Maestría.
- 1 estudiante (no aplica)

PUNTOS VARIOS.-

Se plantean los siguientes temas:

4.1 La Sra. Decana se refiere a la malla curricular de la Carrera de Biología, que se encuentra enfocada en el estudio de animales y vegetales, lo que se debería es dar énfasis al área biomédica y que ha gestionado en la Clínica de Simulación de la Facultad de Ciencias Médicas para que los estudiantes de la facultad realicen prácticas en las asignaturas de Neurobiología y Biología del Desarrollo.